MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.C. Institucional Nº 6181/22

Nivel de Entidad:	04- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		**Fecha de Emisión:** __07____/____04____/_____22___
Unidad Compradora (Código SICP)	1006		
ID del Llamado:	404082	**Tipo de Procedimiento:**	Concurso de Ofertas

Descripción del Llamado: SEGUROS VARIOS: EDIFICIOS Y VEHICULOS

Proveedor: LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA **RUC:** 80022314-4

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD MEDIDA	MARCA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
	LOTE N° 1 SEGUROS DE EDIFICIOS					93.500.000
1	EDIFICIO BENIGNO LOPEZ-MOBILIARIO	Meses	N/A	24		
2	EDIFICIO BENIGNO LOPEZ-INMUEBLE	Meses	N/A	24		
3	TORRE ASUBANK- MOBILIARIO	Meses	N/A	24		
4	TORRE ASUBANK- INMUEBLE	Meses	N/A	24		
5	TORRE ASUBANK- CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS	Meses	N/A	24		
6	TORRE ASUBANK - MONTAJE CENTRO DE DATOS	Meses	N/A	24		
7	DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA -	Meses	N/A	24		
8	DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA - INMUEBLE	Meses	N/A	24		
9	DIRECIÓN DE ACDEMIA DIPLOMATICA-Y CONSULAR -	Meses	N/A	24		
10	DIRECIÓN DE ACDEMIA DIPLOMATICA-Y CONSULAR -	Meses	N/A	24		
11	EDIFICIO HAEDO c/ALBERDI Y ALBERDI c/ HAEDO	Meses	N/A	24		
12	EDIFICIO CHILE c/HAEDO - MOBILIARIO	Meses	N/A	24		
13	ED. AMBAR- MOBILIARIO	Meses	N/A	24		
14	ED. AMBAR- INMUEBLE	Meses	N/A	24		
15	COMISIÓN DEMARCADORA DE LIMITES - MOBILIARIO	Meses	N/A	24		
16	COMISIÓN DEMARCADORA DE LIMITES - CASETA POLICIAL	Meses	N/A	24		
17	COMISIÓN DEMARCADORA DE LIMITES - INMUEBLE	Meses	N/A	24		
18	ED. MERCURIO -MOBILIARIO	Meses	N/A	24		
19	DEPOSITO ITURBE c/F.R. MORENO- MOBILIARIO	Meses	N/A	24		
20	ED. PATRIA -MOBILIARIO	Meses	N/A	24		
21	ED. TRANSPORTE - MOBILIARIO	Meses	N/A	24		
22	ED. AYFRA-MOBILIARIO	Meses	N/A	24		
23	LEGALIZACIONES, VENTANILLA DE PASAPORTES Y DE LEGALIZACIONES DEL REGISTRO CIVIL-ROBO EN CAJA	Meses	N/A	24		
24	DIRECCIÓN DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES - OFICINA VISAS DE ARRIBO (AEROPUERTO INTERNACIONAL) - ROBO EN CAJA	Meses	N/A	24		
25	RESPONSABILIDAD CIVIL	Meses	N/A	24		
	LOTE N° 2 SEGURO DE VEHICULOS DEL MRE					
26	KIA SORENTO	Meses	N/A	24		
27	KIA QUORIS	Meses	N/A	24		
28	KIA CADENZA	Meses	N/A	24		
29	KIA CADENZA	Meses	N/A	24		
30	HYUNDAI SANTA FE	Meses	N/A	24		
31	HYUNDAI SONATA	Meses	N/A	24		
32	HYUNDAI H 1	Meses	N/A	24		
33	HYUNDAI H 1	Meses	N/A	24		
34	HYUNDAI H100 TRUCK	Meses	N/A	24		
35	RENAULT CLIO	Meses	N/A	24		
36	RENAULT CLIO	Meses	N/A	24		
37	HYUNDAI H1	Meses	N/A	24		
38	CHEVROLET CRUZE	Meses	N/A	24		
39	CHEVROLET CRUZE	Meses	N/A	24		
40	HYUNDAI TUCSON	Meses	N/A	24		
				TOTAL		**93.500.000**

SON GUARANÍES: NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL .----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 02/02/2022	Hasta: 02/02/2024	Contrato N° 01/2022

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Inmediata

LUGAR DE ENTREGA: Sede del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje:

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"; caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Bianca Ayala
Comercial - Licitaciones

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	0	264	30	1	99	165.000.000
						Total:			165.000.000

DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CP Carlos Irala Director Administrativo	Ec. Miltiades P. Martínez B. Director General de Administración y Finanzas

Bianca Ayala
Jefa Comercial - Licitaciones